

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 14 de Mayo de 2015.

RES. Nº: 152-SRT-2015

EXPTE. Nº: 20.092/15

VISTO

La nota presentada por el alumno **Sergio Emanuel Jaramillo**, LU Nº 5114 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 16; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema y director de Trabajo Final.
Que a fs. 17 vta. la Comisión de Trabajo Final sugiere aprobar el tema del Trabajo Final y aceptar como Director al Geol. Carlos Manjarres.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **JARAMILLO, SERGIO EMANUEL**, LU Nº 5114 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“ANTEPROYECTO DE OBRA Y CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA EN FINCA SAN ANTONIO – PROF. SALVADOR MAZZA - SALTA”**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como Director al Geol. Carlos Manjarrés, docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreati
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.